



Estimados asociados de la FIP,

Con profunda tristeza y desagrado a la vez, remitimos copia de la nota fechada el día 16/08/2019 . y firmada por los representantes legales de las federaciones de Padel de Chile (Sr Parolin), Federación Paraguaya de Padel (Sr. Ramirez), Confederación Brasileña de Padel (Sr. Langer) y Asociación Amigos del Padel del Uruguay (Sr. Miller) mediante la cual nos informan que:

- a) han decidido no continuar con la conformación de la Confederación Sudamericana de Padel, en la que se venía trabajando desde hace varios años, junto a la APA y si hacerlo, sin su participación;
- b) no participar del torneo Sudamericano de Veteranos previsto para el mes de noviembre próximo, declinando la invitación que les hiciera la APA;
- c) la FeParPa le retira la invitación a APA a participar del torneo sudamericano de 1ra. Categoría por equipos previstos para octubre de este año;
- d) la CoBraPa le retira la invitación a la APA a participar en el torneo sudamericano de Categoría Libres, programado para diciembre de este año;

Desconocemos el motivo de tan notorio y desajustado agravio, puesto que la nota no lo informa claramente, aunque suponemos que ello tiene que ver con la reciente incorporación como asociado de la APA a la Confederación Americana de Padel, constituida en Canadá, en el mes de noviembre pasado, y a la consiguiente participación de tres jugadores argentinos en el equipo que representara a la CAPF en el 1er Encuentro Americano Europeo organizado por la Confederación Europea de Padel en la ciudad de Lisboa.

Lo más lastimoso de la nota es que entre quienes la firman hay varios miembros de la Junta Directiva de la FIP y pretensos socios fundadores de la Confederación Sudamericana de Padel, que en lugar de promover la institucionalidad y el desarrollo del padel, han resuelto apartar a la Argentina de las competencias Sudamericanas, como si ellas pudieran determinar quiénes pueden participar de un torneo oficial de la Fip y quiénes no.

Está claro cuál es la estrategia de estos falsos defensores del padel, es excluir a la Argentina de toda competencia Sudamericana, molestos porque a la APA le fue ofrecido participar de otra organización deportiva y a sus respectivas asociaciones, nó.

Ahora bien, olvidan estos señores que la APA además de ser socia fundadora de la Fip es la institución que dió a conocer el padel en forma masiva en Sudamérica. Olvidan que la APA organizó tres campeonatos mundiales absolutos, tres campeonatos mundiales de menores, tres campeonatos panamericanos, dos campeonatos sudamericanos más el previsto para este año, que de sus competencias locales han surgido la mayoría de los mejores jugadores, distribuidos por el



Asociación Padel Argentino

mundo, los mejores árbitros, que se han desempeñado en diversas competencias internacionales, sean mundiales, WPT, etc. profesores, a través de los cuales Sudamérica fortaleció la formación de monitores con la anuencia de nuestra Asociación; Fiscales, los que puesto a disposición del padel amateur sudamericano ha permitido una competencia ecuaníme categorizando los distintos niveles; impulsando el padel de menores, etc.

Qué pergaminos tienen estos señores para discriminar tan arteramente a la asociación de un país hermano que fue pionero en el armado de la competencia internacional junto a España, a través de los denominados Campeonatos Hispanos-Argentino de los años 1989 y 1990, lo que fuera el puntapié deportivo internacional para la fundación de la Fip -junto al Uruguay- en el año 1991. Me pregunto, con qué autoridad deciden ellos quién juega y quién no en una competencia regional por países?

Qué seriedad y confiabilidad nos merecen estos directivos que son capaces de boicotear la organización de un torneo sudamericano, a pocos meses de su iniciación, luego de haber comprometido su asistencia, tal como surge de las confirmaciones vía e mail que se nos hicieran llegar, Recuerdo que la APA en el mes de noviembre de 2018 anunció la organización del Campeonato Sudamericano de 2019, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, a pesar de no existir conformada la Confederación Sudamericana a la fecha, se anuncia y organiza sobre la base de la buena fe y confianza entre las asociaciones hermanas de Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, estando sobrentendido que la confirmación de la participación de una asociación implica exactamente eso: la participación, salvo casos de fuerza mayor, inconveniencias económicas no previstas, retiro de algún sponsor, etc. pero jamás a través de una acción coordinada y a modo de sanción contra la APA que lo único que hizo es asociarse a otra Federación regional que ya está en marcha y que su actividad en nada afecta la que pudiera realizar la futura Confederación Sudamericana, siendo que sus objetivos no se superponen ni se oponen, propendiendo ambas el desarrollo del Padel, una en el norte y la otra en la parte sur del continente.

A menos de tres meses del comienzo de la competencia, ya se han contratado hoteles, catering, transporte, canchas suficientes, en suma, todos los requisitos en materia de alojamiento y comodidades deportivas para cumplir con dicho compromiso, tal como lo hiciera en cada una de las oportunidades en que le tocó gestionar un evento de estas características.

A su vez, para los jugadores argentinos que compiten localmente, los Campeonatos Sudamericanos representan la posibilidad de competir con sus otros pares sudamericanos.

Ahora bien, qué se les dice o explica a estos jugadores de interior, respecto de este boicot programado por varios ejecutivos de la Fip, que sin razón justificada, deciden no concurrir?

Qué hay, además de la envidia que campea en todo este pronunciamiento, por detrás de esta discriminación, contraria a los principios, a la ética y transparencia deportiva?



Asociación Padel Argentino

Estos mismos dirigentes son los que están apoyando -a través de la Fip- un torneo de profesionales que otorga puntos para el Ranking WPT y FIP, que se ha programado para el mes de setiembre de 2019 en la Provincia del Chaco -al norte de nuestro país- el que a pesar de ser un evento que no cuenta con el reconocimiento de la APA, es avalado expresamente por la Fip, en una decisión sin precedentes que tira por la borda la política de no inmiscuirse en los asuntos internos de las asociaciones miembros a menos que ello sea solicitado expresamente por la asociación involucrada, como fuera el caso de Pere Hernández en la Asamblea de Málaga del año 2017, a pedido de la Federación Española de Padel.

Esta política intervencionista es la que acaba de denunciar el Presidente de la Federación Portuguesa de Padel en su carta del 21/08/2011, a cuyos términos adherimos plenamente, en particular al pedido de remoción de la Junta Directiva de los directivos firmantes de esta carta, que en forma arbitraria, sin existir conflicto alguno de APA, ni con ninguna de sus asociaciones, vienen a juzgar como APA toma sus decisiones políticas y ejerce su derecho constitucional de libre asociación a una Federación regional -recientemente creada- que lo único que ha organizado es un encuentro deportivo fraterno con la Confederación Europea de Padel, miembro de la FIP.

Nos preguntamos: Es un delito haberse asociado a una entidad regional? Es un agravio a sus federaciones haber participado en dicho encuentro con jugadores americanos y europeos de países tan prestigiosos en nuestro deporte como España, Portugal, EEUU, Canadá, Méjico, etc.

Que mal ha causado este torneo a la Fip o a sus países miembros? La Fip los va a sancionar? Tiene motivos? Se animaría a hacerlo? Por supuesto que no!

Solo estos cuatro censores del Padel son los que pueden establecer cuándo y cómo se debe actuar "institucionalmente".

Por haberse entrometido en los asuntos internos de un país vecino, sin justificación alguna, erigiéndose en árbitros supremos de las conductas ajenas, es que expresamente solicitaremos su inmediata remoción de la Junta Directiva de la Fip, cargo para el que no están -evidentemente- capacitados.

Lamentamos tener que darles tales nuevas, pero su tenor, nos lo impone.

Saludamos a Uds. Atentamente.

ASOCIACION PADEL ARGENTINO
GREGORIO I. SANZ
SECRETARIO

ASOCIACION PADEL ARGENTINO
OSCAR NICASTRO
PRESIDENTE